



Obras Públicas  
e Infraestructura  
Gestión Integral de la Ciudad

Circular aclaratoria 01.

Zapopan, Jalisco 26 de noviembre 2025

**Empresas y Personas Físicas Participantes  
en la Licitación Pública**  
No. DOPI-MUN-PP-EP-LP-166-2025.  
Presentes.

Sobre el particular, se notifica a los licitantes, la siguiente circular aclaratoria número 01.

El acto de Fallo que se tiene programado para celebrarse el día **05 de diciembre** las **16:00** horas en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, ubicada en Prolongación Avenida Laureles No. 300, 3er piso, Zapopan, Jalisco, en el Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ). **SE CAMBIA DE FECHA EL ACTO DE FALLO, PARA EL DÍA 09 DE DICIEMBRE DEL 2025 A LAS 12:00 HORAS EN EL MISMO LUGAR PROGRAMADO EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.** Con fundamento en el artículo 70 numeral 12 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios

Sin más por el momento, me despido de usted.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"  
"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil  
de Enfermedades Infecciosas".



DIRECCIÓN DE  
OBRAS PÚBLICAS  
E INFRAESTRUCTURA

Ismael Jáuregui Castañeda  
Director de Obras Públicas e Infraestructura

C.c.p.Archivo  
SPSV/EBN\*



Dirección de Obras Públicas  
e Infraestructura  
Prolongación Laureles No. 300  
Piso 3  
Col. Tepeyac  
C.P. 45150, Zapopan, Jalisco, México  
38 18 22 00  
ext. 3001 / 3006  
www.zapopan.gob.mx

